

## Legislando la agenda social

Con el propósito de abrir un espacio más al diálogo entre los diputados y la sociedad que contribuya a optimizar el trabajo legislativo en los temas sociales, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), llevó a cabo el ciclo *Legislando la Agenda Social*, a cuya organización y convocatoria se sumaron la mayor parte de las comisiones involucradas.

La reflexión sobre el desempeño legislativo a través del intercambio de ideas y propuestas entre los diputados y representantes de los sectores académico, social y gubernamental, inició el 28 de febrero con el foro *La ciencia y la tecnología como ejes de la competitividad de México* y concluyó el 27 de abril con el foro *La migración en México: ¿un problema sin solución?*

El ciclo comprendió la realización de 17 foros, en cada uno de los cuales los investigadores del CESOP presentaron un diagnóstico del tema central, cuyos aspectos más relevantes para la agenda legislativa fueron abordados por especialistas, actores involucrados y diputados.

El ciclo *Legislando la Agenda Social* se traducirá en la publicación de una colección de libros que, bajo el mismo título, agrupará temáticamente las ponencias de los expositores participantes, hecho que permitirá disponer de un análisis actualizado y especializado en relación con los temas sociales, así como del trabajo realizado al respecto por los diputados de la LIX Legislatura. Esta colección contribuirá también a enriquecer el conocimiento y la agenda de los diputados que integrarán las comisiones de la LX Legislatura.

En este número de *Socioscopio* incluimos una breve reseña con las propuestas y conclusiones más relevantes de los foros.

## La ciencia y la tecnología como ejes de la competitividad de México (28 de febrero)

El foro se estructuró en tres mesas de trabajo, en las que se abordaron los temas vinculación, presencia y divulgación de la ciencia y la tecnología en la sociedad; la ciencia y la tecnología y su vinculación con el sector productivo; y políticas de ciencia y tecnología para la competitividad.

En la primera mesa, en la que participaron Octavio Paredes López (Academia Mexicana de Ciencias); Francisco Barona Gómez (Instituto de Biotecnología-Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]); Sergio Ampudia Mello (Confederación de Cámaras Industriales, Concamin); Julieta Fierro Gossman (Instituto de Astronomía-UNAM); y René Drucker Colín (coordinador de Investigación Científica de la UNAM), se destacó que la ciencia y la tecnología son factores necesarios para el desarrollo de las naciones, por lo que México requiere de una mayor inversión en este rubro y estimular la investigación y la educación científica.

Impulsar un desarrollo integral basado en el conocimiento donde exista una vinculación entre el Estado, la iniciativa privada y el conocimiento científico, constituyó la idea más relevante de la mesa dos, en la que se contó con la presencia de José Luis Zayas Fernández (Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología); Claudia González Brambila (Instituto Tecnológico Autónomo de México [ITAM]); Leonardo Ríos Guerrero (Asociación Mexicana de Directivos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico); David Romo Murillo (Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE) y Xavier Soberón Mainero (Instituto de Biotecnología-UNAM).

Carlos Bazdresch Parada (CIDE); Rosalinda Contreras Theurel (Instituto Politécnico Nacional, IPN); Miguel Chávez Lomelí (Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología); y Miguel Rubio Godoy (Instituto de Ecología A.C., Inecol), coincidieron ampliamente en la necesidad de que los empresarios y el gobierno inviertan en innovación tecnológica para promover la competitividad del País.

## Pensar en los jóvenes: propuestas para hoy, ideas para el futuro (1 de marzo)

“Políticas públicas sobre juventud” y “Juventud y sociedad”, fueron las mesas de trabajo de este foro.

Emma Navarrete López (El Colegio Mexiquense), Miguel Ángel Serrano Perea (Instituto Mexicano de la Juventud), el diputado José Francisco Landero Gutiérrez (Comisión de Juventud y Deporte), María Juana Vera García (Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol) y Patricia Legarreta Haynes (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, CESOP) indicaron la importancia de diseñar políticas para los jóvenes y evitar así su exclusión social. Al respecto, comentaron que existe una escasa vinculación en las políticas y acciones de los tres órdenes de gobierno, por lo que es necesario realizar adecuaciones legislativas para hacer más funcional la tarea de las instancias responsables del tema de la juventud en México.

Promover la adhesión a los contenidos de los documentos de orden internacional en los que se hace explícito el reconocimiento y protección de los derechos humanos de los jóvenes fue una de las conclusiones de la mesa dos, integrada por Araceli Olivares Garduño (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF, por sus siglas en inglés]), María Martha Mier y Terán Rocha (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM), Héctor Morales Gil de la Torre (Iniciativas para la Identidad y la Inclusión) y Jesús Rivera Alaniz (Alianza Mundial de la Juventud).

## Gobernabilidad y consenso en el Poder Legislativo: las reformas pendientes (1 de marzo)

Cecilia Judith Mora y Jaime Cárdenas García (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM); Víctor Alarcón Olguín y Ricardo Espinoza (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, UAM-I); Luisa Béjar (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM); y los diputados Iván García Solís y Víctor Hugo Islas Hernández (Comisión

de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias), fueron los expositores de este foro.

El diputado García Solís, presidente de la Comisión mencionada, al referirse a la elaboración de un nuevo reglamento para la Cámara baja, destacó los aspectos en los cuales coinciden los distintos grupos parlamentarios. Estos son: profesionalización de los legisladores, ampliación de los periodos de sesiones, incompatibilidad de algunas funciones del legislador con otras actividades profesionales, fortalecimiento de las comisiones y la disciplina en la asistencia al pleno y a las comisiones.

Por su parte, los académicos especialistas en el estudio del Poder Legislativo mexicano, señalaron la importancia de que se reglamente para lograr mayor regulación de los grupos parlamentarios y un servicio de apoyo técnico autónomo; establecer mecanismos internos de evaluación legislativa, actualizar los formatos de las comparecencias y del informe presidencial; desarrollar la cooperación bicameral y la fiscalización del presupuesto con miras a la profesionalización del trabajo parlamentario.

### **La seguridad social en México a una década de la reforma de pensiones (14 de marzo)**

Este foro fue estructurado en dos mesas de trabajo: “Evaluación de la reforma de la Ley del Seguro Social” y “La agenda pendiente de la seguridad social en México”.

En la primera mesa, en la cual se contó con la participación de David Madero Suárez (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Consar), Verónica Zetter de Anda (Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS), Gabriel Martínez González (Conferencia Interamericana de Seguridad Social) y Berenice Ramírez López (Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM), se argumentó que es necesario reformar el sistema de la seguridad social, ya que muchos trabajadores como los comisionistas, las trabajadoras domésticas, los trabajadores a destajo y los comerciantes en pequeño, no cuentan con esta cobertura.

Un sistema de pensiones con cobertura universal, con ahorro para el retiro para las personas que no dependen de un patrón y la urgencia de un seguro de desempleo, fueron las ideas principales que se discutieron en la mesa dos, en la que los expositores fueron Tapen Sinha (ITAM), Antonio Guzmán Nacoud (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, ISSSTE), Rogelio Gómez Hermosillo (Sedesol), John Scott Andretta y Alejandro Villagómez Amescua (CIDE) y el diputado Agustín Miguel Alonso Raya (Comisión de Seguridad Social).

### **Desarrollo Social: balance y desafíos de las políticas gubernamentales (15 de marzo)**

Desarrollo social, pobreza y marginación, crecimiento económico y pobreza y reforma a la Ley General de Desarrollo Social, fueron los temas en torno a los cuales se discutió en el foro.

La discusión pública, previa a los comicios, de los programas de política social y la necesidad de programas que garanticen no sólo el combate a la pobreza sino una salida duradera a ella, fueron los aspectos más relevantes expuestos por Rodolfo de la Torre (Universidad Iberoamericana, UIA), Francisco Sales (CIDE); Mónica Tapia Álvarez (Asociación Alternativas y Capacidades) y el diputado Julio Boltvinik (Comisión de Desarrollo Social), integrantes de la primera mesa de trabajo.

En la segunda mesa, en la cual expusieron Hernando Zuleta González (ITAM), Gustavo Merino (Sedesol) y Rocío Mejía Flores (Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México), se apuntó que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza, por lo que se requiere de medidas deliberadas que aseguren que el crecimiento reduzca la pobreza y la desigualdad.

Finalmente, en la tercera mesa, en la que estuvieron la senadora Luisa María Calderón Hinojosa, el diputado Gelacio Montiel Fuentes y Rafael Domínguez Morfín (Transparencia y Combate a la Corrupción de la Sedesol), los

expositores se refirieron a que debe existir un mejor control de los recursos públicos y una mayor participación de los municipios en la distribución de los recursos del ramo 33.

### **Fomento cooperativo: alternativas para una economía solidaria (16 de marzo)**

En este foro los participantes coincidieron en que la problemática de este sector se condensa en tres temas: *a)* el crecimiento desordenado que vivieron las instituciones crediticias del sector social, alrededor del año 2000, que originó grandes fraudes y el desprestigio del crédito popular y del cooperativismo; *b)* la insuficiencia de la Ley de Ahorro y Crédito Popular para atender a las familias y los sectores que tradicionalmente no pueden acceder al mercado financiero; y *c)* la incapacidad que aún subsiste en el sistema financiero mexicano para atender la demanda de ahorro y crédito en condiciones competitivas y con mayor seguridad jurídica.

Los especialistas en el tema insistieron en que es necesario facilitar la creación de empresas sociales, estratificar su atención y permitir un acceso fácil a financiamientos y subsidios multianuales. Además, también se pronunciaron a favor de alentar el desarrollo del cooperativismo sostenible a través de talleres de fomento, impulsar mecanismos para que los actores involucrados en las sociedades cooperativas participen en el diseño de las políticas públicas del sector; impulsar reformas al marco legal para garantizar la seguridad en el ahorro de este sector; ampliar la aplicación de la estrategia denominada presupuesto participativo; y, entre otras, crear un fondo de desarrollo cooperativo y otorgar beneficios fiscales a este sector.

Los participantes en este foro fueron Francisco Javier Saucedo Pérez (diputado presidente de la Comisión de Fomento Cooperativo); Carola Conde Bonfil (El Colegio Mexiquense); Gregorio Viramontes Pérez (Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad); Rafael Martínez Ponce (Alianza Cooperativista Nacional); Dieter Hubental (Confederación Alemana

de Cooperativas); Aarón Silva Nava (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros); Arturo Sánchez Robles (Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas); Bernardo González Rodarte (Centro de Estudios sobre la Ciudad-UNAM); Julio César López Marín (Consejo Mexicano del Ahorro y Crédito Popular); Armando Rendón Corona (UAM-Iztapalapa); Rosa Elena Acosta Jenkins (Confederación Nacional Cooperativa Pesquera); y Mario Mendoza Arellano (CESOP).

### **La educación en México: articular políticas para revertir la desigualdad (16 de marzo)**

Uno de los temas más abordados fue la relación entre la educación y la desigualdad. Por lo que se refiere a la educación secundaria, se destacó que en ésta subsiste una deserción de 17 por ciento, lo que reduce las opciones de desarrollo de estos jóvenes; en tanto, a nivel superior, se espera un crecimiento constante de la demanda en los próximos años, lo que marca varios retos para su adecuada atención.

Entre otras cosas, los expositores se pronunciaron a favor de poner en marcha políticas de largo plazo, que combatan la desigualdad e inequidad regionales; mejorar la calidad de la educación secundaria a través de transformaciones curriculares; crear un grupo que coordine las instituciones de educación superior con las de media y básica; y, entre otras cosas, favorecer la libertad de los estados para decidir en materia de educación.

Axel Didriksson Takayangui (Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM); Rafael Quiroz Estrada (Centro de Investigación y Estudios Avanzados, Cinvestav-IPN); Lorenza Villa Lever (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM); Romualdo López Zárate y Carlos Ornelas Navarro (UAM-Iztapalapa); Sylvia Schmelkes del Valle (Secretaría de Educación Pública, SEP); Teresa Bracho González (CIDE); María Trigueros Gaisman (ITAM); y Alejandro Navarro Arredondo (CESOP), fueron los participantes en el foro sobre educación.

## **Prospectiva de un nuevo marco jurídico ante los desafíos del desarrollo metropolitano en México (28 de marzo)**

Los especialistas en desarrollo metropolitano se refirieron de manera central a la necesidad de impulsar una planeación de largo plazo y a estrechar los mecanismos de coordinación entre las autoridades. Así, advirtieron que no existe una política pública que coordine y reconozca la especialización de las diferentes regiones, lo cual ha ocasionado que el crecimiento de las metrópolis responda a efectos coyunturales y de mercado. Además, afirmaron que hay un desequilibrio entre el crecimiento de la población, que ocurre de manera expansiva, y el aumento de los empleos, que lo hacen de manera centralizada. Otro tema abordado fue la inexistencia de órganos de gobierno con capacidad de gestión ejecutiva en el ámbito metropolitano.

Algunas de las propuestas expresadas en las mesas de trabajo fueron la necesidad de crear un Código Urbano Unificado que establezca mecanismos de concurrencia de los tres órdenes de gobierno; integrar los reglamentos en la materia y sus procedimientos, así como establecer ventanillas únicas; crear una agencia técnica que genere políticas transversales y de largo plazo; establecer la obligatoriedad para que municipios, estados y federación cuenten con programas de reordenamiento urbano; establecer sistemas de transporte integrales, profesionales y con interacciones modales; y, entre otras, regular los fondos metropolitanos y crear el parlamento metropolitano.

En este foro participaron Fernando Fernández García (diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano); Gustavo Garza Villareal (El Colegio de México, Colmex); Jaime Sobrino Figueroa (Colmex); Francisco Sales Heredia (CIDE); Elizabeth Anaya Lazurtegui (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat); Fernando Padres (Asociación Mexicana de Urbanistas); Alfonso Iracheta Cenecorta (Metrópolis 2005, A.C.); Manuel Suárez Lastra (Instituto de Geografía-UNAM); Ángel Molinero Molinero (Urbanismo y Sistemas

de Transporte); Juan Felipe Ordóñez Cervantes (Instituto de Arquitectura y Urbanismo), Angélica Lozano Cuevas y Juan Pablo Ántum (Instituto de Ingeniería-UNAM; y Salvador Moreno Pérez (CESOP).

## **Sistemas de transporte y vialidad en México: problemas y sustentabilidad (28 de marzo)**

Los expositores coincidieron en que no hay una política de planeación integral que considere todas las variables del transporte. Entre otras cosas, destacaron la inseguridad con que laboran los trabajadores del sector; las contribuciones del transporte al problema de la contaminación y la centralización que se observa en la mayoría de los servicios de transporte público.

Frente a este panorama, los participantes destacaron la necesidad de involucrar a las instituciones académicas y de investigación en el diagnóstico del transporte; expandir el servicio del metro; frenar la tendencia de migración hacia la zona centro del país; integrar programas de transporte con la aportación de los concesionarios que favorezca la calidad del servicio; desarrollar estudios que incluyan las variables origen-destino, vinculadas al desarrollo social y local; y, entre otras, establecer mecanismos que alienten el uso del transporte público y desalienten el privado.

Javier Reyes Serrano (Instituto de Transporte del Estado de México); Leonardo Armando Gómez Vargas (Asociación Nacional del Transporte Privado); Víctor Hugo Páramo Figueroa (Secretaría de Medio Ambiente del D.F.); Víctor Manuel Islas Rivera (Instituto Mexicano del Transporte); Mario Joaquín Zepeda Martínez (Secretaría de Transporte y Vialidad del D.F.); Rita Bustamante Alcántara (Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León); María Eugenia Negrete Salas (Colmex); Claudia Sheinbaum Pardo (Secretaría del Medio Ambiente del D.F.); y Jesús González Rodríguez (CESOP), fueron quines expusieron ideas y propuestas acerca de la educación.

## **La vivienda en México: construyendo análisis y propuestas (29 de marzo)**

En las mesas de trabajo los ponentes coincidieron en que la política de vivienda en México no está articulada con la política de desarrollo urbano. Esto, entre otras causas, ha generado un crecimiento anárquico, con ciudades fragmentadas de creciente segregación social y con viviendas reducidas y sin equipamiento. También se señaló que actualmente se ha otorgado un papel protagónico al sector privado, beneficiando principalmente a los promotores inmobiliarios, al mismo tiempo que existen dificultades para la adquisición de vivienda.

Entre otras cosas, los expositores propusieron incrementar el apoyo del gobierno al crecimiento de la oferta; implantar mecanismos sustentables para los sectores de población de menores ingresos; flexibilizar los mecanismos de financiamiento y crédito; mantener la rentabilidad y eficiencia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores sin detrimento de su sentido social; poner en marcha planes reguladores para cada uno de los centros urbanos, considerando a la población en la planificación del desarrollo, procurar un sistema de abasto bajo la dirección y coordinación de las organizaciones populares y preservar el equilibrio con el medio ambiente.

Quienes presentaron ponencias en las mesas de trabajo fueron David Hernández Pérez (diputado integrante de la Comisión de Vivienda); René Coulomb Bosc (UAM-Azcapotzalco); Víctor Pérez Orozco (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit); Martha Schteingart (Colmex); Beatriz García (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM); David Cervantes Peredo (Instituto de Vivienda del Distrito Federal); Juan Manuel Fernández García (Coordinación Nacional de Organismos Estatales de Vivienda); María Teresa Esquivel (UAM-Azcapotzalco); Chertorivsky Woldenberg (Grupo Módulo); Priscilla Connoly (UAM-Azcapotzalco); Miguel David Hernández Contreras (Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda); Claudia Puebla Cadena (Universidad

de la Ciudad de México); Esther Maya Pérez (Facultad de Arquitectura-UNAM); Gabriela Ponce Sernicharo (Colmex); René Flores Arenales (Centro de Vivienda y Estudios Urbanos A.C.); Susana Medina Ciriaco (El Colegio Mexiquense); Alejandro Meave Gallegos (Movimiento Urbano Popular); y Salvador Moreno Pérez (CESOP).

## **Avances y tareas pendientes para fortalecer el federalismo en México (30 de marzo)**

Los especialistas invitados se refirieron a las etapas del federalismo en México y señalaron que la legitimidad que requiere la nueva democracia se construye cada vez más en los espacios locales. En cuanto a las políticas públicas, los expositores afirmaron que algunos aspectos son altamente centralizados, tales como la educación o el Programa Oportunidades, y en cambio existe una gran dispersión en temas como la infraestructura social, las empresas sociales y la prevención sanitaria. Por último, advirtieron sobre los riesgos de que en algunos casos la descentralización genere que el poder recaiga en fuerzas ilegales o no gubernamentales.

Algunas de la propuestas de mayor coincidencia fueron revisar las asignaciones a municipios considerados no marginados, debido a que en su interior existen grandes desigualdades; impulsar mecanismos que generen una mayor capacidad de decisión local; impulsar la capacidad de asociación de los municipios; impulsar la formación de recursos humanos en políticas públicas municipales, que eviten la discontinuidad; adoptar sistemas de indicadores que permitan evaluar el desempeño de los municipios; y, entre otras, reglamentar la autonomía municipal.

En este foro participaron Ramón Galindo Noriega (diputado presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Federalismo); Myriam Cardozo Blum (UAM-Xochimilco); Enrique Cabrero Mendoza (CIDE); Salvador Valencia Carmona (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM); Fausto Hernández Trillo (CIDE); María Eugenia González Alcocer (Sedesol); Octavio

Acosta Arévalo (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal); Carlos Rodríguez Wallenius (Centro de Estudios y Servicios Municipales “Heriberto Jara”); Carlos Gadsden Carrasco (Organización y Servicios Interdisciplinarios); Mario Maldonado Mercado (asesor del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática); y Alejandro Navarro Arredondo (CESOP).

### **Gobernabilidad democrática y seguridad nacional: los horizontes del buen gobierno en México** (4 de abril)

El foro se estructuró en tres mesas de trabajo: “El buen gobierno como condición de la legitimidad del Estado mexicano”, “Sociedad civil, movimientos sociales y gobernabilidad en México” y “Seguridad nacional, gobernabilidad y gobernanza en México”.

Se mencionaron criterios que influyen en la percepción de legitimidad del gobierno en la opinión pública, como el respeto a las leyes en la adquisición del poder, la evaluación del desempeño, el respeto de los derechos humanos, los procedimientos de representación y la aceptación de la pluralidad de consensos y disensos en la discusión política.

Se argumentó también la importancia de las organizaciones de la sociedad civil, ya que como esferas de interacción entre la sociedad y el Estado fortalecen la gobernabilidad. La sociedad civil debe participar en la fiscalización transparente y el control democrático del gobierno estableciendo mecanismos necesarios para la rendición de cuentas que establezca responsabilidades y sanciones para funcionarios y políticos corruptos.

Participaron Ángeles Mascott Sánchez (CESOP), Francisco Porrás (Instituto Mora), Efrén Arellano Trejo (CESOP), Nicolás Loza Otero (Flacso), Leonardo García Camarena (Centro de Estudios de Política Comparada), José Fabián Ruiz Valero (ITESM), Silvia Dutrénit (Instituto Mora), Eduardo Bohórquez (Transparencia Mexicana), Irma Eréndira Sandoval (UNAM), Jorge Chabat (CIDE),

José Luis Piñeyro Piñeyro (UAM-Azcapotzalco) y Horacio Aguilar Álvarez (IFAI).

### **Mecanismos para evaluar la participación ciudadana en México: propuestas y perspectivas** (5 de abril)

Las mesas de trabajo “Mecanismos para evaluar la participación ciudadana” y “Legislación y canales para la participación ciudadana: avances y retos” constituyeron el foro cuyo tema central fue la participación ciudadana.

En la primera mesa, en la cual participaron Manuel Canto Chac (Movimiento Ciudadano por la Democracia), Jorge Regalado Santillán (Universidad de Guadalajara), Armando Rendón Corona (UAM-Iztapalapa), Alejandro Navarro Arredondo (CESOP), Pilar Barrios (Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia) y el diputado Jaime Miguel Moreno Garavilla (presidente de la Comisión de Participación Ciudadana), se señaló que la gente con mayor escolaridad e información es la que más participa; se destacó la importancia de diseñar políticas públicas que contemplen la participación de la ciudadanía.

Impulsar mecanismos de la democracia directa como plebiscito y referéndum, establecer mecanismos de rendición de cuentas de los gobernantes y otorgarle el poder al ciudadano para evaluar y retirarle la confianza a sus representantes, fueron las propuestas de la segunda mesa donde participaron Mónica Tapia Álvarez (Alternativas y Capacidades), Silvia Alonso Félix (Alianza Cívica), Alejandro Natal Martínez (El Colegio Mexiquense), Ana María Salazar Sánchez (Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia) y Gustavo Meixueiro Nájera (CESOP).

### **75 años de la Ley Federal del Trabajo en México. Desafíos y perspectivas** (5 de abril)

Este foro se organizó en tres mesas de trabajo: “El entorno laboral en México”, “México y los

retos de su legislación laboral” y “Legislación laboral en México, cambio político y cambio social”.

En la primera mesa se mencionó la necesidad de instancias autónomas del Ejecutivo para fijar los salarios, para el registro de organizaciones sindicales y de contratos colectivos de trabajo; que la Ley Federal del Trabajo es la responsable de los problemas laborales del país y que la contratación por honorarios limita la estabilidad laboral.

En la segunda mesa se destacó que la ley no está adecuada a la realidad laboral actual, que no es una ley promotora del empleo y que debe contemplar la figura de la contratación temporal y de los aprendices, cuidando que no se cometan abusos contra los trabajadores.

En la última mesa se propuso reinstalar una Sala Laboral en la Suprema Corte de Justicia, incluir la democracia sindical en la legislación laboral y crear un registro público nacional de sindicatos con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En el evento participaron José Alfonso Bouzas Ortiz (UNAM), Néstor de Buen Lozano (UNAM), Arturo Alcalde Justiniano (Frente Auténtico del Trabajo), Juan Moisés Calleja García (IMSS), Fernando Salgado Delgado (Confederación de Trabajadores de México, CTM), Fernando Yllanes Martínez (Confederación de Cámaras Industriales, Concamin), Enrique de la Garza Toledo (UAM-Iztapalapa), Saúl Escobar Toledo (Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH) y Patricia Kurczyn Villalobos (UNAM).

### **Política indígena: del reconocimiento de la diferencia al fin de la desigualdad (25 de abril)**

En este foro se abordó la relación entre la legislación y los grupos indígenas del país, la representación política de los mismos y las reformas pendientes al marco legal en esta materia. Los ponentes coincidieron en que actualmente no existe una política integral de atención a este sector. Se centraron en analizar las formas de expresión y ejercicio de la cultura indígena y la

relación que ésta guarda con la preservación de los recursos, las formas de producción y el desarrollo social.

Entre las propuestas analizadas en el foro destacan la necesidad de revisar los Acuerdos de San Andrés, impulsar acciones para reconocer a los indígenas sus derechos territoriales, sobre los recursos naturales y genéticos; impulsar una reforma constitucional al artículo 115 constitucional, que pudieran contribuir a hacer posible el autogobierno indígena en el gobierno local, así como reformas legales que impulsen formas de organización y representación de la pluralidad étnica y cultural del país.

Los expositores fueron el diputado Javier Manzano Salazar (presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas); José del Val (Programa México: Nación Multicultural); Cirino Plácido Valerio (Policía Comunitaria de Guerrero); Francisco López Bárcenas (Centro de Estudios de Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria); José García Juárez (Unidad Indígena Totonaca Náhuatl); Araceli Burguete (Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS); Marcelo Tecolapa Tixteco (diputado Integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas); José Ordóñez Cifuentes (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM); Ricardo Garibay (The Nature Conservancy); Juan Gardea (Coordinación Estatal de la Tarahumara); Jesús González Schmal (diputado Integrante de la Comisión de Concordia y Pacificación); y Patricia Legarreta (CESOP).

### **Propuestas para remontar la exclusión y la discriminación social (25 de abril)**

En este foro se analizaron las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las personas con discapacidad, los niños y las personas de la tercera edad. Los ponentes señalaron que 2.3 por ciento de la población en México padece alguna discapacidad y que cada año se agregan 300 mil casos nuevos, sin que existan los servicios de rehabilitación necesarios. En cuanto a la niñez, entre otras cosas, se afirmó que la legisla-

ción mexicana ignora casi por completo al niño como víctima de delitos, lo que incrementa su vulnerabilidad. En cuanto a las personas de la tercera edad, se afirmó que comprende 8 por ciento de la población y que es el grupo con mayor crecimiento, lo que plantea serios retos para su adecuada atención.

Por lo que corresponde a las personas con discapacidad, en este foro se propuso mejorar los sistemas de información, ampliar las agencias de empleo y, entre otras cosas, reproducir los programas federales en estados y municipios. Para la atención de la niñez, destacaron las propuestas de reformar la Ley General de Educación para evitar la discriminación en todos los niveles y de reforma al Código Penal Federal para mejorar el combate a la explotación sexual infantil. Para los adultos mayores se propuso contar con un mejor diagnóstico y reforzar las acciones de prevención y atención de la salud.

Los expositores fueron Ernesto Rosas (Asociación Libre Acceso); Luis Guillermo Ibarra (Instituto Nacional de Rehabilitación-Secretaría de Salud); Margarita Griesbach (Defensoría de los Derechos de la Infancia); Dolores Aguilar (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF); Nelia Bojórquez (Organización Internacional del Trabajo-México); Katherine Mendoza (Instituto Nacional de Ciencias Penales); José Luis Gutiérrez (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación); Mauricio González (UNICEF); Cristina Gómez (Flacso); Pablo Enrique Yanes (Dirección General de Equidad y Desarrollo Social); Rosa Farres (Asociación Mexicana de Alzheimer y Enfermedades Similares); Javier Vázquez (Asociación contra la Discriminación Laboral por Edad y Género); y Abigail Becerra (CESOP).

### **La migración en México: ¿un problema sin solución? (26 de abril)**

Los trabajos presentados en este foro analizaron las características de México como un país de origen, destino y paso de migrantes. En par-

ticular se abordaron las diversas causas y consecuencias del flujo de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, la estrecha dependencia económica que implica, así como las acciones y las tareas pendientes del gobierno mexicano. En este foro tuvo un lugar destacado la participación de dirigentes de organizaciones de mexicanos en Estados Unidos, quienes dieron cuenta de la situación y perspectivas de los millones de connacionales que radican en aquel país.

Como parte de las propuestas vertidas, se mencionó la necesidad de que el gobierno mexicano incremente los recursos destinados a los migrantes y que sus organizaciones tengan mayor injerencia en la definición de las políticas en la materia. También se demandó que México tenga una posición más comprometida para lograr un acuerdo migratorio con Estados Unidos y se reconoció que el documento “México ante el fenómeno migratorio”, es un primer paso para las definiciones de México en este rubro.

Este foro contó con la participación de Gerónimo Gutiérrez (Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE); Juvencio Rocha (Asociación de Mexicanos de Carolina del Norte); diputada Rosa María Avilés (secretaria de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios); Lolita Cabrera (Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención al Migrante); José Luis Gutiérrez (Oficina de Política para los Nuevos Americanos del Gobierno de Illinois); Ernesto Rodríguez (Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración); diputado Jaime Fernández (secretario de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios); Gustavo Mohar (Secretaría de Gobernación, Segob); Ignacio Irazuzta (ITESM); senador Adrián Alanís (presidente de la Comisión de Población y Desarrollo); Juan Salgado (Coalición de Illinois para Inmigrantes y Refugiados); Carlos González (Instituto de Mexicanos en el Exterior); Mónica Vereá (Centro de Investigaciones sobre América del Norte-UNAM); Gerardo Cárdenas (vocero del gobernador de Illinois); Félix Rodríguez (Coalición Internacional de Mexicanos en el Exterior); y Efrén Arellano (CESOP).